

Don Diego Vargas Cobo, Secretario del Ayuntamiento de esta Villa

Certifico: Que dicho Ayuntamiento en sesión celebrada en 22 del actual, entre otros adoptó el siguiente acuerdo.

"Dióse lectura á una Circular recibida de la Diputación provincial de Sevilla con fecha 10 del actual invitando á una representación de este Ayunt<sup>o</sup> para la reunión que en aquella Capital se ha de celebrar en el mes de Noviembre venidero al objetode estudiar el anteproyecto de Estatuto que en su día se ha de someter á la aprobación de las Cortes: El Ayunt<sup>o</sup> despues de discutir sobre el particular, por unanimidad acordó: Adherirse á los actos que con tal fin se han de celebrar en Córdoba en el proximo mes de Noviembre y que de este particular se expida y remita certificación á la Diputación provincial de Sevilla á los efectos correspondientes"-----

Asi aparece del acta de la sesión á que me refiero. Y para que conste cumpliendo lo acordado, expido el presente con el visto bueno del Sr Alc lde. en Aldeire a veinticinco de Octubre de mil novecinetos treinta y dos.

Vº Bº.  
El Alcalde

Jose Espinosa



*Diego Vargas Cobo*